

Guayaquil, 10 de abril de 2012

Señor ingeniero
JORGE LUIS RATTO INTRIAGO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

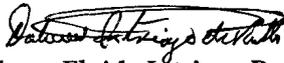
26357-1107

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía "CONSULTTARES CÍA. LTDA.", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL**, por un período de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones contemplados en el Estatuto Social.

Sus deberes y atribuciones constan en los Estatutos de la Compañía que forman parte de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el dieciséis de febrero de mil siete, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el nueve de marzo de dos mil siete.

Como Gerente General de la Compañía tendrá las atribuciones y deberes señalados en la Ley y los Estatutos Sociales. En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Atentamente,



Dolores Eloida Intriago Posligua
Secretaria Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía "CONSULTTARES CÍA. LTDA.", para el cual he sido designado.- Guayaquil, 10 de abril de 2012.



JORGE LUIS RATTO INTRIAGO
C.C. 091625915-3

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

27 JUL 2012

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: *[Signature]*

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 20.614
FECHA DE REPERTORIO: 13/abr/2012
HORA DE REPERTORIO: 09:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha trece de Abril del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSULTTARES CIA. LTDA.**, a favor de **JORGE LUIS RATO INTRIAGO**, de fojas **36.466 a 36.467**, Registro Mercantil número **6.373**.

ORDEN: 20614



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$8.00

REVISADO POR:)

Nº 227656

MP/IGM.00